

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACEX CONSULTING ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de Abril de 2012, a las 10H00, se reúnen en las oficinas de FACEX CONSULTING ECUADOR S.A., ubicadas en la calle Corea N126 y Amazonas; los Accionistas, el Señor Freddy David Otero Castillo y el señor Miguel Angel Puente Asquet, según la lista de accionistas que a continuación se detalla:

1. Freddy David Otero Castillo
2. Miguel Angel Puente Asquet

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Miguel Angel Puente Asquet, como secretario el Sr. Freddy David Otero Castillo, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía FACEX CONSULTING ECUADOR S. A. conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

- a) Informe del Gerente
- b) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

• PUNTO UNO.- Informe del Gerente

El Gerente emite y lee su informe de los resultados del periodo del 2011, el mismo que pone a consideración de La Junta..

• PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Una vez escuchado el Informe del Gerente, el Presidente de la Junta solicita al Secretario dé lectura a los Estados Financieros; terminada la exposición el Presidente de la Junta poner en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2011

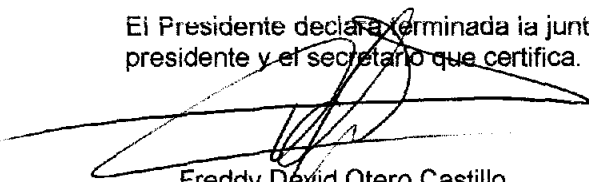
El señor Gerente Freddy David Otero Castillo, expone que en este periodo las operaciones han sido mínimas y que por lo tanto, los accionistas revisen los movimientos efectuados, una vez manifestado esto se decide aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:35 horas el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente junta el siguiente documento:

- Una copia del acta
- Balance general y Estado Pérdida y Ganancias.

A las 11:05 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del acta por parte de los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.


Freddy David Otero Castillo
ACCIONISTA

Miguel Angel Puente Asquet
ACCIONISTA